

2532 SSP-CDMX detiene en cuatro distintos casos a cuatro imputados en delitos contra la salud

Publicado el 21 Diciembre 2017

COMUNICADO 2532/17

- Uno de los implicados cuenta con seis carpetas de investigación por diversos delitos, cuatro de ellos en el año 2017.
- Otro de los imputados registra dos averiguaciones previas.
- Y un tercero, cuenta con una investigación por el delito de robo a transeúnte con violencia.

Policías Auxiliares (PA) de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a los sectores 56, 53 y 52, capturaron en cuatro hechos distintos, a cuatro hombres, implicados en delitos contra la salud, uno de ellos suma en su haber seis carpetas de investigación por diversos delitos, dos más registran antecedentes en el Sistema Penitenciario de la CDMX.

En el primer hecho, los policías pertenecientes al sector 56, realizaban su recorrido de vigilancia por la esquina de la avenida Benito Juárez y calle Villa Flor, colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Delegación Iztapalapa, ahí detectaron en la vía pública, a un hombre que en sus manos tenía varios envoltorios, al parecer con droga.

A fin de descartar un hecho delictivo, los policías solicitaron a ésta persona para efectuarle una revisión preventiva, en la que le encontraron seis pequeños sobres de papel que contenían polvo blanco, con las características de la cocaína.

Al momento fue detenido un hombre de 36 años de edad, quien fue trasladado a la IZP-8 Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, donde se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a la base de datos de la SSP-CDMX, el hombre registra seis carpetas de investigación, cuatro de ellas iniciadas en éste año 2017, tres por robo a negocio sin violencia y una por allanamiento de morada; en el año 2015 por delitos de violencia familiar; y en el año 2013, por el delito de robo a transeúnte con violencia.

En tanto, en una segunda acción, al patrullar por el cruce del Eje 1 Norte –Mosqueta- y Juan Aldama, colonia Buenavista, Delegación Cuauhtémoc, los policías adscritos al sector 52, sorprendieron a un hombre manipulando una bolsa de plástico transparente que dejaba ver en si interior hierba verde seca, parecida a la marihuana.

Ante los cual, los policías se acercaron a él para realizarle una revisión preventiva, donde se le halló al hombre de 34 años de edad, una bolsa con aproximadamente 180 gramos de supuesta marihuana, por lo que junto con el presunto enervante, fue puesto a disposición de la CUH-2 Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, donde se integró la averiguación previa respectiva.

Cabe señalar que al indagar la situación legal del asegurado en la base de datos de ésta Secretaría,

se supo que cuenta con dos carpetas de investigación por los delitos de violencia familiar y portación de arma de fuego, en 2016 y 2017, respectivamente.

En otro hecho, los policías adscritos al sector 53, efectuaban su rondín de vigilancia en la esquina del Eje Central Lázaro Cárdenas y República de Uruguay, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, cuando en el punto, vieron como un hombre escondió entre sus ropas, una bolsa de plástico, y caminó de manera acelerada al notar la presencia policial.

Los policías lo alcanzaron y solicitaron una inspección de rutina, en la cual le encontraron un envoltorio de plástico con aproximadamente 25 gramos de hierba verde, con las características de la marihuana.

Fue detenido el implicado, de 25 años de edad, y presentado ante el anteriormente señalado representante social, al haber ocurrido los hechos en el mismo perímetro delegacional.

En la base de datos de la SSP-CDMX, ésta persona registró una carpeta de investigación por el delito de robo a transeúnte con violencia, en septiembre de éste año.

Por último, los policías del sector 56, detuvieron a un hombre de 23 años de edad, que fue sorprendido en la vía pública, con dos bolsas de plástico que contenían vegetal verde, muy similar a la marihuana.

Ello cuando caminaba por la esquina de las calles Sur 69 y Oriente 178, colonia Banjidal, Delegación Iztapalapa. Para deslindar responsabilidades fue trasladado a la IZP-8 Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

En todos los casos, a los detenidos, previa su presentación ante el representante social acusados de delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo - posesión simple, se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México, apegado al protocolo de actuación policial

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes *Mí Policía*, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter [@UCS_CDMX](#) para atender denuncias

COMPARTIR



IMPRIMIR

